

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2023-0150

Objeto del Contrato: Prestación de servicios profesionales especializados a la Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología de ICETEX, para la articulación de las iniciativas que permita la optimización y sistematización de procedimientos y la estructuración de servicios operativos innovadores y analítica de información para la Gestión de Operación de Cartera.

Valor del contrato: OCHENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS M/CTE (\$84.872.704).

Valor de honorarios: SIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA PESOS M/CTE (\$7.132.160).

Fecha de Suscripción del Contrato: 13 de enero de 2023.

Fecha de Inicio del contrato: 13 de enero de 2023.

Fecha de terminación del contrato: 30 de diciembre de 2023.

Obligaciones Específicas:

1. Implementar estrategias que permitan diagnosticar el estado actual de la cartera, que posee la Entidad, con el fin de identificar los ajustes oportunos y necesarios de los créditos en la gestión de operación de cartera.
2. Reportar las situaciones especiales a los responsables de realizar el ajuste del crédito en los sistemas de información.
3. Seguimiento a las obligaciones que presenten ajuste tecnológico hasta asegurar la estabilización del mismo.
4. Aplicar los ajustes o movimientos necesarios en el sistema de información, asegurando su correcta liquidación, de acuerdo con la gestión de operación de cartera.
5. Proponer y ejecutar actividades de mejora para la gestión de operación de cartera e identificar las necesidades de estructuración e implementación de cambios en la operación.
6. Identificación y análisis de información de la cartera como insumo para la atención de los requerimientos internos y externos, para toma de decisiones.
7. Estructuración de los insumos técnicos para la implementación de iniciativas y lineamientos para el cumplimiento de las metas de Administración de Cartera.
8. Gestionar y articular herramientas in house, que permitan la optimización, sistematización y simplificación de procedimientos manuales, disminuyendo la materialización de riesgos.
9. Responder a los requerimientos internos y externos en el tiempo establecido de la Gestión de Operación de Cartera.
10. Acudir a las reuniones citados para la supervisión del contrato o que estén relacionadas con el objeto del mismo.

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21
@ icetex_colombia @icetex_oficial @ICETEXTV /icetexcolombia ICETEX ICETEX @ICETEX

Defensor del Consumidor Financiero

● www.defensoriasernarojas.com ● Carrera 16 A No. 80-63. oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia
✉ defensoria@defensoriasernarojas.com ☎ 601 4898285 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.